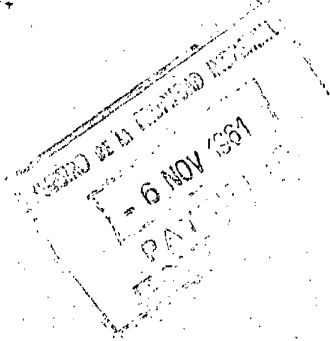


R-1565-6



271775

6 NOV



271775

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. FRANCISCO BARBA FABREGAS y
D. MOISES SANMARTIN PUIG

ambos de nacionalidad española, con domi-
cilio en Barcelona y Cabrils (prov. de
Barcelona), respectivamente, en Avda. Gral.
Mitre núm. 104 y calle Anselmo Clavé, núm.
3, relativa a:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MESAS TRANS-
FORMABLES".

=====

271775



MEMORIA DESCRIPTIVA

e b

La presente Patente de Invención se refiere, como se indica en su enunciado, a unas mejoras en la construcción de mesas transformables. - -

5. El hecho de poder transformar las mesas con miras a efectuar, en un momento dado, una ampliación de las mismas, resuelve una serie de problemas de espacio y otros de carácter práctico que se presentan con frecuencia, y cada vez de una manera más acuciante, debido por una parte a las características de la edificación actual y por otra parte a la mayor complejidad de las actividades y necesidades de la vida corriente. - - - - -

10.

15. Hacia la resolución de tal cuestión se han venido realizando diversos tipos de mesas tales que permiten una expansión de la superficie horizontal, combinada a veces con un medio de elevación de la misma. La bondad de estas ideas estriba en todo caso de las condiciones ofrecidas por las mismas, tanto

20. en lo que se refiere a su construcción como a sus cualidades aplicativas previstas. - - - - -

25. Teniendo en cuenta que las realizaciones conocidas hasta ahora no reúnen el conjunto de condiciones deseables y estimadas como indispensables, se han ideado unas mejoras, que parten de nuevos conceptos, las cuales permiten alcanzar las aludidas condiciones. - - - - -

6 NOV.



- Estas mejoras, según se exponen en la presente Patente de Invención, se caracterizan porque
30. el tablero de la mesa es situable en una posición baja y en otra posición alta en orden a las distintas aplicaciones previstas para aquélla, estando sostenido sobre dos pares de patas extensibles, las cuales constan de una parte superior fija a un bas-
35. tidor y apta para determinar un alojamiento para la parte inferior de las propias patas, siendo ésta última parte deslizable a lo largo de la superior para las finalidades de extensión y repliegue del conjunto, teniendo lugar la fase de extensión por
40. efecto de gravedad que provoca la salida de la parte inferior al ser levantada la mesa y perder contacto con el suelo la parte superior de las patas, lo cual se produce en tal sentido hasta que dicha parte inferior halla un punto de trabado que la retiene,
45. teniendo lugar la fase de repliegue al causarse el destrabado y ser reducida de altura la mesa de modo que la parte inferior se introduce dentro de la superior, estando aquella parte provista de una entalla longitudinal adecuada para permitir el deslizamiento a través de una traba fija en el extremo de
50. la parte superior, la cual da lugar a la referida acción de trabado al coincidir con una muesca adyacente a la entalla en su extremo superior, cuya acción se produce al obtenerse la máxima extensibilidad de la pata y al tiempo que se le comunica en su
55. parte inferior una cierta inclinación, equivalente a la de la muesca, para causar el encaje de ésta con la traba. - - - - -



60. Las partes inferiores correspondientes a dos patas de un mismo extremo de la mesa están enlazadas por un travesero fijo, rígido y dispuesto a un nivel próximo al del suelo, el cual en la posición de repliegue constituye un tope limitador de la carrera de introducción de la parte inferior dentro de la superior, al llegar a coincidir con un resalte de ésta, y en la posición extendida actúa como elemento conjuntador y como reposapiés. - - - -

65.

70. La traba de retención de la parte inferior en la posición extendida, presenta un diente inferior cuyo perfil coincide con el de la muesca de la entalla longitudinal de aquélla parte, a efectos de determinar un mutuo encaje ajustado de ambos elementos. - - - -

75. La parte inferior de cada pata presenta, en un vértice superior, un achaflanado a efectos de ofrecer un plano de apoyo, en la posición extendida, contra la pared tubular interior de la parte superior de la misma pata. - - - -

80. La parte inferior de cada pata presenta, en un vértice inferior, un achaflanado a efectos de ofrecer un plano de apoyo, en la posición extendida contra el suelo. - - - -

El extremo inferior de la parte extensible cada pata está equipado de un capuchón de materia



85. elástica, sujeto por medio de tornillos pasadores deslizables por ranuras longitudinales en dicha parte, en orden a permitir una corrección de la altura de la pata a efectos de nivelación de la mesa. - - - - -

90. Los capuchones de materia elástica aplicados en la parte extensible de las patas son aptos para adquirir una cierta inclinación en orden a conseguir una corrección de la posición de la porción achaflanada del propio capuchón para su paralelismo con el suelo. - - - - -

95. Sobre el bastidor se aplica una tabla longitudinal fija, acoplada por ambos lados, mediante bisagra, a unas semitablas cuya anchura de cada una es la mitad de la de dicha tabla, las cuales en la posición extendida determinan una prolongación horizontal de la tabla, y en la posición de repliegue se rebaten paralelamente sobre ésta última, formando ambas semitablas una superficie continua. - - - - -

100. Sobre el tablero se aplican dos semitablas y encima de éstas una tabla de anchura igual a la de la suma de aquéllas, estando las semitablas relacionadas con el bastidor mediante varillas deslizantes, las cuales permiten a las semitablas unos desplazamientos laterales equivalentes a la propia anchura de las mismas, en cuya posición la tabla superpuesta pasa a ocupar el espacio intermedio desalojado, por

105. 110.



lo que se obtiene una superficie continua formada por la suma de las anchuras de la tabla y de las semitablas. - - - - -

115.

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente de Invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

120.

Figura 1, es una vista que representa, en alzado frontal, la posición de las partes componentes de una pata de la mesa en la posición de repliegue. -

125.

Figura 2, representa en alzado, una fase del descenso, por gravedad, de la parte inferior de una pata, al ser elevada la mesa. - - - - -

130.

Figura 3, es un detalle que indica la fase en que la parte inferior móvil de la pata alcanza el punto inferior de descenso y topa con la traba. - -

135.

Figura 4, es otro detalle en el que se aprecia la inclinación que se comunica a la referida parte móvil de la pata para obtener su retención y la estabilización de la mesa. - - - - -



140. Figura 5, es una fase inmediata a la de la figura anterior, en la que se observa a la parte móvil de la pata en el momento de alcanzar la máxima inclinación requerida para su retención. - - - -

145. Figura 6, representa la fase final de retención de la parte móvil de la pata al quedar la traba encajada en la muesca que aquella posee junto a su extremo superior. - - - - -

Figura 7, es una vista en alzado en la que se muestra la disposición de las dos partes de una pata, estando la mesa en su posición de bajo nivel, con el travesero de unión entre dos partes contiguas.-

150. Figura 8, es una vista en alzado frontal en la que se aprecia el conjunto de la mesa en posición de bajo nivel. - - - - -

Figura 9, es otra vista de conjunto de la mesa, estando la misma en su posición elevada. - - -

155. Figura 10, es un detalle en el que se observa el extremo inferior de la parte móvil de una pata, demostrándose la necesidad de su achaflanado para presentar un punto plano de apoyo sobre el suelo. - - - - -

160. Figura 11, es una vista, en alzado, del extremo inferior de la parte móvil de una pata pro-

271775⁶



vista de un capuchón elástico apto para regular el nivel de una pata. - - - - -

165.

Figura 12, es una vista análoga a la anterior, en la que la pata presenta la inclinación prevista y el capuchón elástico se apoya por su parte achaflanada. - - - - -

170.

Figura 13, representa la posibilidad de obtener una cierta corrección del apoyo de la pata sobre el suelo mediante giro del capuchón elástico. - -

175.

Figura 14, es una vista, en alzado lateral, de la parte inferior de una pata estando sus dos partes componentes acopladas en la posición de bajo nivel de la mesa. - - - - -

Figura 15, es una vista en alzado lateral del conjunto de la mesa en posición elevada. - - - -

180.

Figura 16, representa el caso de mesa extensible con semitablas superiores rebatibles lateralmente. - - - - -

Figura 17, es una vista, en planta, del caso anterior, con las semitablas replegadas. - - -

Figura 18, es una vista en alzado lateral, en la que se representa otro caso de mesa extensible mediante varillas deslizables. - - - - -

271775

NOV



185.

Figura 19, es otra vista de la mesa extensible por varillas deslizables, estando en posición extendida. - - - - -

190.

Figura 20, es una vista en la que se muestra una variante constructiva de las patas de la mesa, consistente en el empleo de elementos planos de igual anchura. - - - - -

195.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles de las mesas representadas, su descripción es como sigue a continuación. - - -

200.

La mesa transformable consta de un bastidor metálico (1) y de unas patas formadas por una parte superior (2) y otra inferior (3). La parte superior (2) es tubular, metálica o de madera, siendo rígida y fija al tablero (1). En cuanto a la parte inferior (3) es plana con una entalla longitudinal (4). Esta parte es deslizante en el interior de la parte superior (2), por lo que facilita la obtención de las dos posiciones que en altura puede adquirir la mesa, o sea la alta con patas inferiores (3) extendidas, y la baja con dichas patas replegadas. - -

205.

El citado deslizamiento es libre, o sea que en la fase de extensión de las patas, la salida de la parte inferior móvil (3) tiene lugar por gravedad al perder pie en el suelo la parte superior fija (2), mientras que su introducción se produce

210.

2717756



por el simple hecho de ser rebajada la mesa. - - -

215.

La posición de extensión de las patas requiere un medio de retención entre sus dos partes, para lo cual existe una pieza transversal o traba (5) solidaria en el extremo inferior de la parte móvil (2) que queda alojada en la entalla longitudinal (4). A su vez, esta entalla presenta en su extremo superior una muesca (6), inclinada en posición hacia abajo y perfilada de acuerdo con el

220.

contorno de un diente (7) que forma la parte inferior de la traba (5) destinada a encajar en la propia muesca, lo cual se realiza al causar una ligera inclinación a la parte móvil de la pata al llegar

225.

al final de la carrera de extensión. Dicha traba (5) se mantiene fija mediante unos tornillos, por enmechado, por encolado u otro medio adecuado. - - -

230.

El extremo superior de la parte móvil (3) tiene un vértice achaflanado (8) para que al quedar inclinada en la posición extendida pueda hallar un plano de apoyo contra la pared interior de la parte tubular fija (2). Esta parte fija tiene una zona lateral abierta (9) para facilitar el deslizamiento de una pieza o travesero (10) que une a un par de

235.

patas de un mismo extremo de la mesa, por sus partes móviles, sirviendo de elemento conjuntador. - - - -

El travesero (10), al tener lugar la operación de introducción de la parte móvil (3) de la pata, puede hallar un tope al alcanzar el borde (11)

271775

NOV



240. de la pared frontal de la parte fija (2). - - - -

245. El extremo inferior de la parte móvil (3) presenta un vértice achaflanado (13) para permitir un asiento plano de la pata en la posición extendida de la pata, en consonancia con la inclinación adoptada por aquella parte. Eventualmente puede montarse en este extremo inferior un capuchón (14) de caucho o plástico que proporciona un contacto suave de la pata con el suelo, teniendo además otra particularidad consistente en permitir un cierto margen de regulación de la altura de la pata al quedar la mesa desequilibrada por algún relieve del terreno

250. o suelo. A tal efecto existen unas entallas longitudinales (15) en las que pasan los tornillos pasadores (16), que sujetan al capuchón (14), facilitando el desplazamiento de estos tornillos a la posición conveniente y su fijación. Aún permite otra acción el capuchón (14) de referencia, consistente en la posibilidad de darle una cierta inclinación antero-posterior, como se aprecia en la figura 13, para regular la posición del plano (17) que se apoya sobre el suelo; en este caso se aplica un solo tornillo pasador (16). - - - - -

255. Como se desprende de lo dicho, el funcionamiento de la mesa para las finalidades de su elevación y rebaje, se reduce a facilitar la salida de la parte móvil (3) alojada en el hueco (18) de la parte fija (2), a base de la simple acción de levantar la mesa, y de facilitar asimismo su introducción

260. Como se desprende de lo dicho, el funcionamiento de la mesa para las finalidades de su elevación y rebaje, se reduce a facilitar la salida de la parte móvil (3) alojada en el hueco (18) de la parte fija (2), a base de la simple acción de levantar la mesa, y de facilitar asimismo su introducción

265. Como se desprende de lo dicho, el funcionamiento de la mesa para las finalidades de su elevación y rebaje, se reduce a facilitar la salida de la parte móvil (3) alojada en el hueco (18) de la parte fija (2), a base de la simple acción de levantar la mesa, y de facilitar asimismo su introducción



270.

al provocar el descenso de la misma, con la única precaución de asegurar en cada caso el encaje y desencaje de la traba de retención (5). - - - - -

275.

Para la parte horizontal, propiamente útil de la mesa, se prevé la extensibilidad de la misma a base de unos elementos complementarios.

En el caso representado en las figuras 10 y 11, se trata de aplicar sobre el bastidor (1) una tabla longitudinal (19), fija al mismo, unida por medio de bisagras (20) a unas semitablas (21), cuya anchura sumada equivale a la de la primera. De tal

280.

suerte, al desear extender la superficie útil de la mesa, se despliegan aquellas semitablas con lo que se duplica sensiblemente dicha superficie. - - -

285.

En otro caso, correspondiente a las figuras 18 y 19, existe una tabla longitudinal (22) y unas semitablas (23), quedando éstas últimas intercaladas entre aquélla y el bastidor (1), y siendo la suma de la anchura de las mismas equivalente a la de la tabla (22); aplicándose unas varillas deslizantes (24), a lo largo de unas barras transversales (25), y mediante aros (26) de acoplamiento que relacionan a las semitablas (23) con el bastidor

290.

(1). Al desear extender la mesa, se separan las semitablas (23) hacia los extremos, mediante el juego de las varillas (24), quedando la tabla (22) insertada entre ambas y proporcionando en conjunto una superficie plana continua. - - - - -

295.

Al desear extender la mesa, se separan las semitablas (23) hacia los extremos, mediante el juego de las varillas (24), quedando la tabla (22) insertada entre ambas y proporcionando en conjunto una superficie plana continua. - - - - -

2717756



300.

En el caso de que la parte superior de las patas sea, en lugar de tubular, realizada a base de dos piezas planas (27), la parte móvil (3) queda intercalada entre ambas con igualdad de anchura; en este caso el achaflanado (8) elimina el saliente de la parte móvil al adquirir su inclinación. - - - - -

305.

La mesa transformable, tal cual ha sido descrita, en cualquiera de sus variedades de su parte horizontal, presenta evidentes ventajas, teniendo en cuenta la simplicidad de sus medios de elevación y descenso, la facilidad de ejecución de las operaciones conducentes a tales posiciones, sus facultades de adaptabilidad por ajuste de nivelación y asiento en el suelo, y por los demás detalles que no escapan a la observación de las personas enteradas en el ramo. - - - - -

310.

Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con la mesa transformable se alcanzan las referidas mejoras, al tiempo que se eluden los inconvenientes expresados en los comienzos de esta memoria.-

315.

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de las mejoras según la presente Patente de Invención, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto

320.

271775



325. a dimensiones, número de piezas integrantes, mate-
 riales empleados en la construcción de las mismas,
 forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias
 accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe
 su esencialidad, que es la que se concreta en la
 primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea
 330. considerada aisladamente, ya sea considerada junto
 con una o varias de las reivindicaciones restantes.-

N O T A

335. Se declaran de novedad y propiedad para
 España y todos sus territorios y plazas de sobera-
 nía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

340. 1.- Mejoras en la construcción de mesas
 transformables, caracterizadas porque el tablero
 horizontal de las mismas es situable en una posición
 baja y en otra posición alta, respondiendo a distin-
 tas aplicaciones previstas, estando sostenido sobre
 dos pares de patas extensibles, las cuales constan
 de una parte superior, fija a un bastidor y apta
 para determinar un alojamiento para otra parte infe-
 345. rior de las mismas patas, deslizable a lo largo de
 la primera, lo cual sirve para las finalidades de
 extensión y repliegue del conjunto de cada pata, te-
 niendo lugar la fase de extensión por efecto de gra-
 vedad que provoca la salida de la parte móvil al ser
 350. levantada la mesa y perder contacto con el suelo la



271775

355.

parte fija que constituía su elemento de apoyo, lo cual se produce en tal sentido hasta que la parte móvil halla un punto de trabado que la retiene, teniendo lugar la fase de repliegue al causarse el destrabado y el descenso de la mesa de modo que la parte móvil de cada pata se introduzca en el hueco de la parte fija, estando aquella parte provista de una entalla longitudinal adecuada para permitir el deslizamiento a través de una traba fija en el extremo inferior de la parte fija, la cual da lugar a la referida acción de trabado al coincidir con una muesca adyacente a la entalla junto a su extremo superior, cuya acción se produce al alcanzarse la máxima extensibilidad de la pata y al tiempo que se le comunica una cierta inclinación, equivalente a la de la muesca, para causar el encaje de ésta con la traba. - - - - -

360.

365.

370.

375.

2.- Mejoras en la construcción de mesas transformables, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque las partes móviles correspondientes a dos patas de un mismo extremo de la mesa están relacionadas por un travesero fijo, dispuesto a un nivel próximo al del suelo, el cual en la posición de repliegue constituye un tope limitador de la carrera de introducción de la parte móvil al llegar a coincidir con un resalte de la parte fija, mientras que en la posición de extensión actúa como elemento conjuntador y como reposapiés. - - - - -



380.

3.- Mejoras en la construcción de mesas transformables, según la reivindicación primera, caracterizadas porque la traba de retención de la parte móvil en la posición extendida, presenta un diente inferior cuyo perfil coincide con el de la muesca de la entalla longitudinal de aquella parte, a efectos de determinar un mutuo encaje ajustado de ambos elementos. - - - - -

385.

390.

4.- Mejoras en la construcción de mesas transformables, según la reivindicación primera, caracterizadas porque la parte móvil de cada pata presenta, en un vértice superior, un achaflanado a efectos de ofrecer un plano de apoyo, en la posición extendida, contra la pared interior de la parte fija de la pata. - - - - -

395.

5.- Mejoras en la construcción de mesas transformables, según la reivindicación primera, caracterizadas porque la parte móvil de cada pata presenta, en un vértice inferior, un achaflanado a efectos de ofrecer un plano de apoyo, en la posición extendida, contra el suelo. - - - - -

400.

6.- Mejoras en la construcción de mesas transformables, según la reivindicación primera, caracterizadas porque el extremo inferior de la parte móvil de cada pata es aplicado un capuchón de materia elástica, sujeto por medio de tornillos pasadores deslizables por ramuras longitudinales

405.

271775



en dicha parte, en orden a permitir un margen de corrección para la altura de la pata a efectos de nivelación de la mesa. - - - - -

410.

7.- Mejoras en la construcción de mesas transformables, según las reivindicaciones primera y anterior, caracterizadas porque el capuchón aplicado en la parte inferior de la parte móvil de las patas son aptos para adquirir una cierta inclinación anteroposterior, en orden a conseguir una corrección de la porción achaflanada del propio capuchón para su paralelismo con el suelo. - - - - -

415.

420.

8.- Mejoras en la construcción de mesas transformables, según la reivindicación primera, caracterizadas porque sobre el bastidor montado en las patas provistas de partes extensibles, se aplica una tabla longitudinal fija, acoplada por ambos lados, mediante bisagras, a unas semitablas cuyas anchura sumada equivale a la de la citada tabla, las cuales, en la posición extendida hacia los bordes laterales de la tabla, determinan una prolongación horizontal de ésta última, y en la posición de repliegue quedan rebatidas paralelamente sobre la tabla, formando las dos semitablas una superficie continua. - - - - -

425.

430.

9.- Mejoras en la construcción de mesas transformables, según la reivindicación primera, caracterizadas porque sobre el bastidor montado en las patas provistas de partes extensibles, se aplican

271775⁶



435.

dos semitablas y encima de éstas una tabla de anchura igual a la de la suma de aquéllas, estando relacionadas las semitablas con el tablero de la mesa mediante varillas deslizantes, las cuales permiten a las semitablas unos desplazamientos laterales equivalentes a su propia anchura, en cuya posición la tabla superpuesta pasa a ocupar automáticamente el espacio intermedio desalojado por las semitablas, por lo que se obtiene una superficie continua formada por la suma de las de la tabla y de las de las semitablas". - - - - -

440.

445.

10.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MESAS TRANSFORMABLES". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de dieciocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

6 NOV. 1961

Quiny

D. FRANCISCO BARBA FABREGAS
J. MOISES SAN MARTIN PUIG

Fig. 1

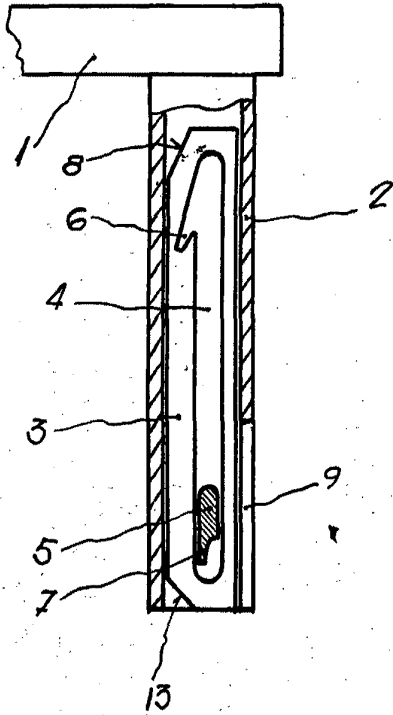


Fig. 2

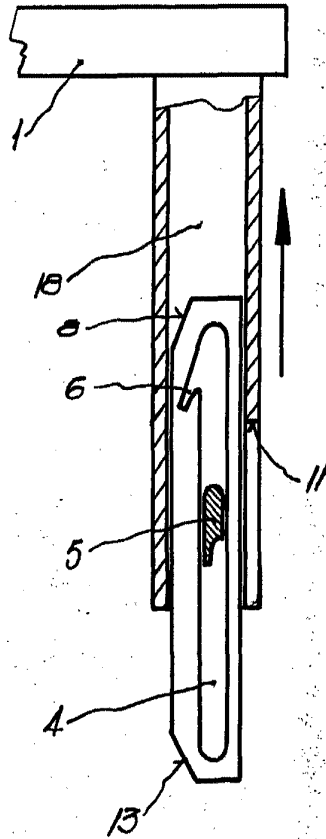


Fig. 3

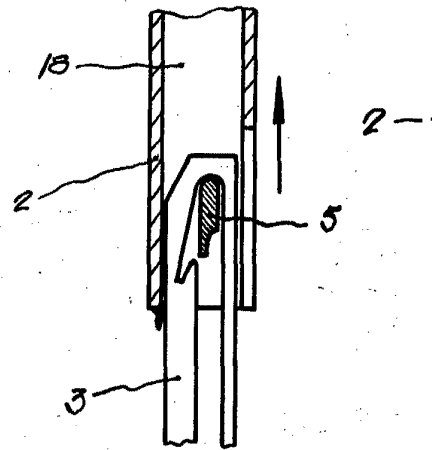


Fig. 10

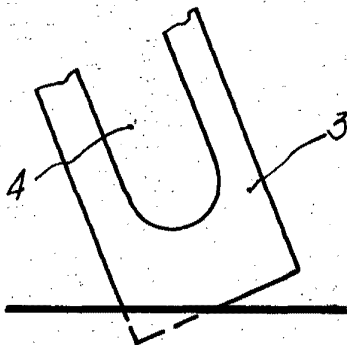


Fig. 11

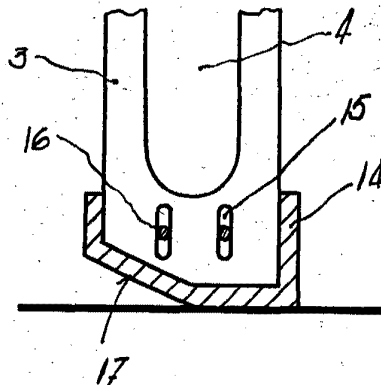


Fig. 12

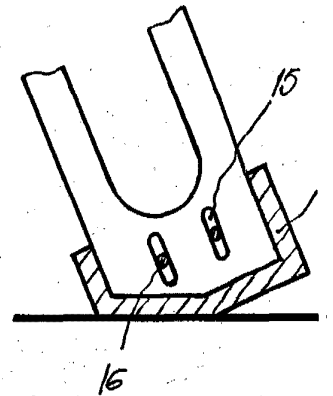
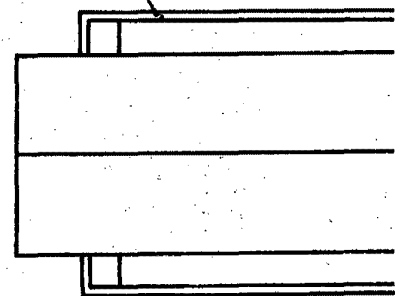


Fig.



Escala variable.

Fig. 4

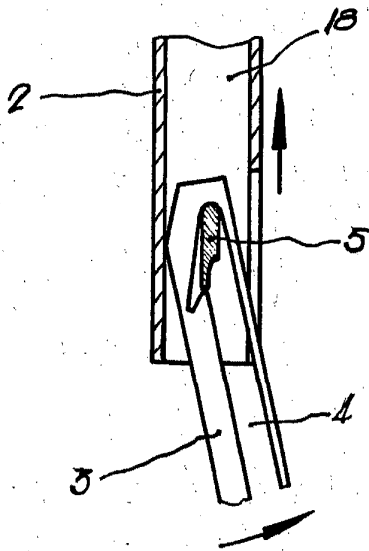


Fig. 5

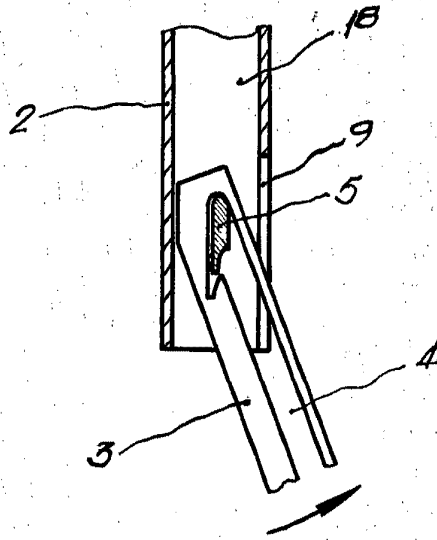


Fig. 6

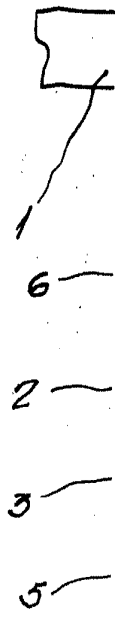
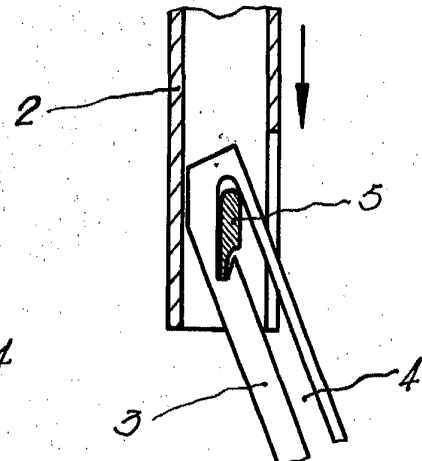


Fig. 12

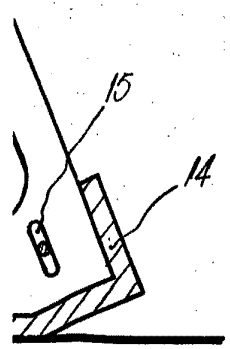


Fig. 13

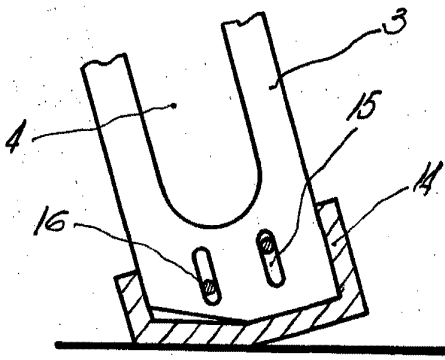


Fig. 14

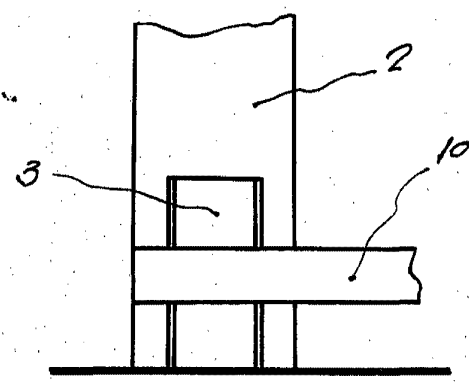


Fig. 17

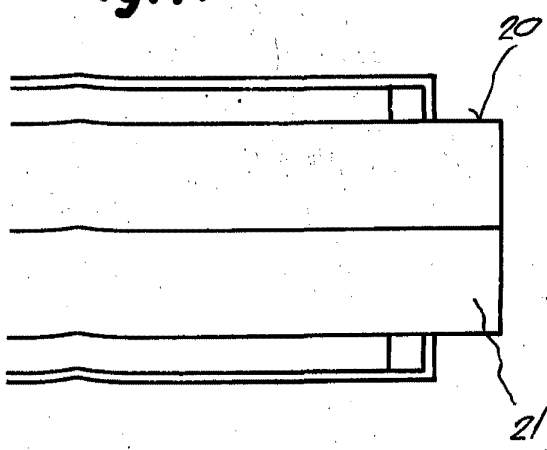


Fig. 18

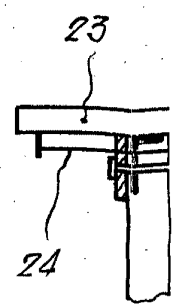
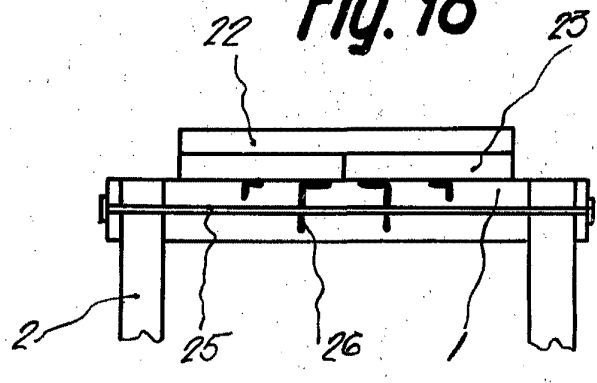


Fig.7

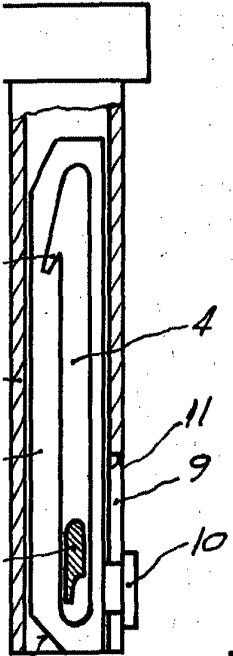


Fig.8

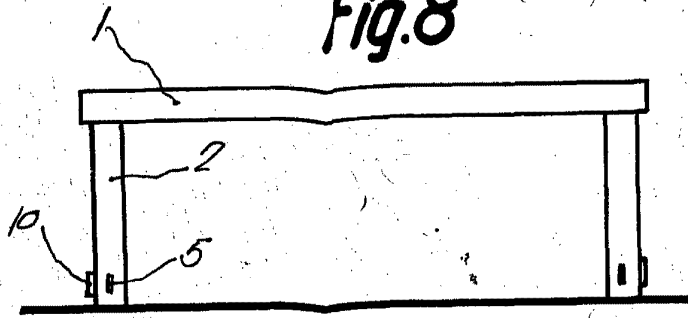


Fig.9

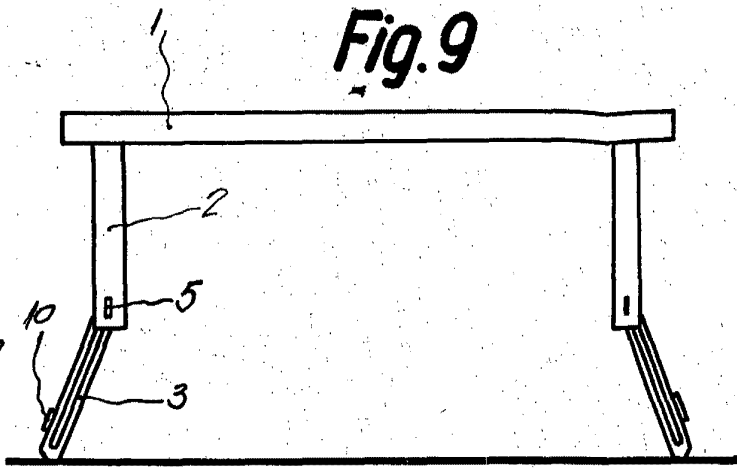


Fig.15

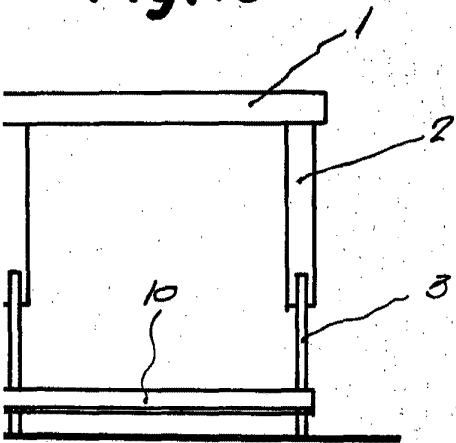


Fig.16

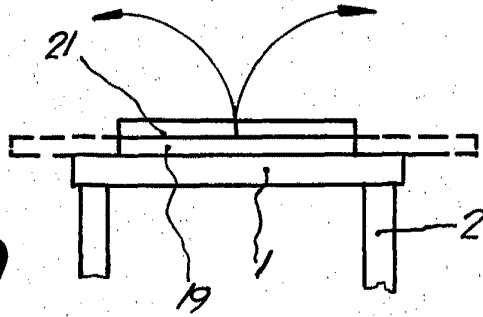


Fig.20

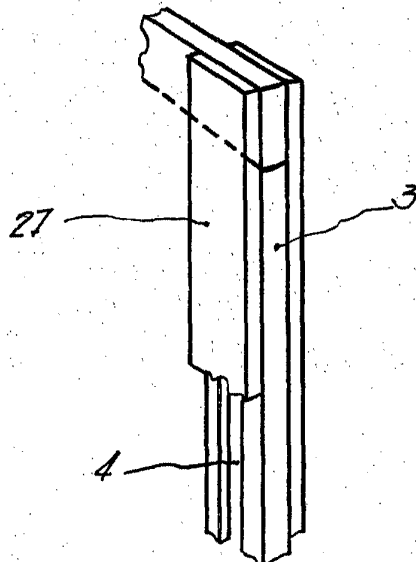


Fig.19

